

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1018-2026 DE LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE
INTERVENCIÓN INMEDIATA PRIORIZADAS EN LOS DISTRITOS COMPRENDIDOS EN EL ÁMBITO
DE LA FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLAMKASUN
PERÚ" - 2026-I, UBICADO EN EL AMBITO GEOGRÁFICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN -
GRUPO N°03**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 p.m. del día 15/07/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuestas se encuentran admitidas se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	BALTAZAR HUAMAN YUZZELLI NINOSKA	ADMITIDO ¹
2	HIDALGO QUISPE LUIS MIGUEL	NO ADMITIDO ²
3	MEZA APAZA KHEYKO ANNSHERLY CARMEN	NO ADMITIDO ³
4	SANCHEZ VILCATOMA JAIME	NO ADMITIDO ⁴
5	PARI PARI MICHAEL ELVIS	NO ADMITIDO ⁵
6	SOTO ESPINOZA ANDERSON LENIN	NO ADMITIDO ⁶

Ahora bien, como resultado se obtuvo seis propuestas de las cuales 05 fueron NO ADMITIDAS y 01 FUE DESISTIDA, por lo que se procede a declarar **DESIERTO**, la presente convocatoria.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ Considerando el correo del proveedor ante la consulta realizada el día 17/07/2026 toda vez que fue admitida en la convocatoria 1016 y esta cuenta con orden de servicio el posible postor desiste de la presente propuesta.

² El postor no ha formulado su propuesta económica conforme a lo establecido en el numeral XI de los Términos de Referencia. En efecto, el postor consignó precio total y no precio unitario.

³ El postor no ha formulado su propuesta económica conforme a lo establecido en el numeral XI de los Términos de Referencia. En efecto, el postor consignó precio total y no precio unitario.

⁴ NO SUSTENTA LA EXPERIENCIA SOLICITADA SEGÚN EL REQUISITO

⁵ NO SUSTENTA LA EXPERIENCIA SOLICITADA SEGÚN EL REQUISITO, ADJUNTA EXPERIENCIA COMO ASISTENTE TECNICO, PERO EN LOS REQUISITOS SOLICITAN ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TECNICA

⁶ El postor no ha formulado su propuesta económica conforme a lo establecido en el numeral XI de los Términos de Referencia. En efecto, el postor consignó precio total y no precio unitario, asimismo no acredita ofimática y AUTOCAD